MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/10, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO DON BOSCO – SECTOR LOS ANGELES (AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO DE EJERCICIO 2010)".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes 08 de enero del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la licitación Vía Contratación Directa Nº 05/10, convocado para la "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Don Bosco – Sector Los Ángeles", conforme a la Resolución Nº 5154/I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad; el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Arq. MIGUEL PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación; se ha presentado como oferentes las siguientes empresas:

1. **CONSTRU TEC,**
2. **FMP INGENIERIA, y**
3. **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

FMP INGENIERIA
C.I. 3.199.056 -

William Wolchan
CI 3510.014
TIE S.A

EMPRESAS	CONSTRU TEC	FMP INGENIERIA	Taller Industrial del Este S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	74.100.000	75.820.000	76.746.000
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI (Decl. Jurada)	SI (Decl. Jurada)	SI (Decl. Jurada)
Declarac. Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Cronograma de Avance de Obras	NO	NO	SI
Información sobre el Oferente	SI	NO	SI
Declaración Jurada Decreto 1607 Art. 5	SI	SI	NO
Declaración de conocer el sitio de la Obra	SI	SI	SI
Constancia del SIPE	-	Nº 1.052.451	Nº 1.052.601
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	Unipersonal	SI
Acta de Asamblea	Unipersonal	Unipersonal	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
Patente Municipal	NO	NO	SI
Patente Profesional	NO	NO	SI
Constancia de Pago de IVA	SI	NO	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 2008.	NO	NO	SI
Estados Financieros 2007 y 2008	NO	NO	SI

Obs.: La empresa FMP INGENIERIA ha presentado documentos de experiencias anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las doce horas , en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

FMP INGENIERIA
Ing. Flaminio Martínez P
C.I. 3.199.056

William Wolter
C.I. 3.510.014
T.I.E S.A

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Presidente
Unidad Operativa de Contrataciones